

Guayaquil, 23 de Diciembre de 2.019

Señor

Ing. ALFONSO ARSENIO BLUM GUERRA

Ciudad.-

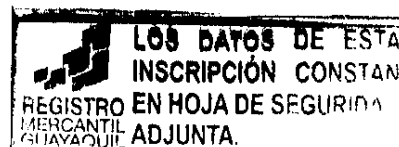
26773

Por medio de la presente, cúmplame poner en su conocimiento que la Junta General extraordinaria de Socios de la Compañía "HIDROMECHANICA ANDINA HIDROANDINA C. LTDA" en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo a usted como "PRESIDENTE" de la compañía por un periodo de CINCO AÑOS con los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, actuando en forma individual de acuerdo a lo dispuesto en el artículo quinto de los estatutos sociales de la sociedad.

La Compañía **HIDROMECHANICA ANDINA HIDROANDINA C. LTDA** Se constituyó por escritura Pública, celebrada ante Notario Quinto del Cantón Guayaquil, **Dr. Miguel Vernaza Requena**, el 1 de Octubre de 1.985, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 24 de Enero de 1.986. Mediante varios actos se reformó parcialmente sus estatutos, la mayoría por aumento de capital social y dos por cambio del objeto, de las cuales las más importantes se detallan a continuación:

- a) El 11 de Diciembre de 1.995 mediante escritura pública celebrada ante el notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de Abril de 1.996 mediante Resolución No. 96-2-1-1-0001388 del 26 de Marzo de 1.996, se modificó el objeto.



 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**

- b) El 20 de Julio del 2.004 mediante escritura pública celebrada ante el notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil e inscrita el Registro Mercantil el 15 de Noviembre del 2.004 mediante Resolución No. 04-G-DIC-0004692, del 23 de Agosto de 2.004, se modificó el objeto.
- c) El 9 de Noviembre del 2.004 mediante escritura pública celebrada ante el notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil e inscrita el Registro Mercantil el 15 de Febrero del 2.005 mediante Resolución No. 04-G-DIC-0007083, del 10 de Diciembre del 2.004, se realizó la reforma del estatuto, y finalmente
- d) El 23 de Junio del 2.010 mediante escritura pública celebrada ante el notario suplente encargado de la notaria Vigésima Novena del cantón Guayaquil e inscrita el Registro Mercantil el 30 de Diciembre del 2.010, el capital social actual aumento a **Seiscientos Veinticinco Mil Novecientos Veintitrés Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, divididos en quince millones seiscientas cuarenta y ocho mil setenta y cinco participaciones de cuatro centavos de dólar cada una.**

Atentamente

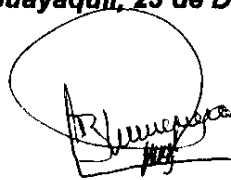


Ana Luisa Armas Pérez

Secretario- ad – Hoc

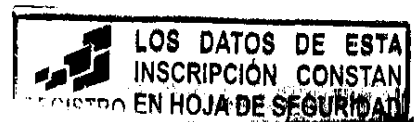
Consta expresamente que acepto el nombramiento que antecede

Guayaquil, 23 de Diciembre del 2.019



Ing. ALFONSO ARSENI0 BLUM GUERRA

C. C. 090420659-6



 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**

NUMERO DE REPERTORIO:62.247
FECHA DE REPERTORIO:26/dic/2019
HORA DE REPERTORIO:15:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Diciembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **HIDROMECANICA ANDINA HIDROANDINA C.LTDA.**, a favor de **ALFONSO ARSENIO BLUM GUERRA**, de fojas 69.732 a 69.736, Libro Sujetos Mercantiles número 9.418.

ORDEN: 62247



Guayaquil, 03 de enero de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0152422

